



Communicatio

Asociación de Archiveros de la Iglesia en España

Archivo Diocesano
Plaza Inmaculada, 1
15704 Santiago de Compostela y
Archivo Histórico Diocesano
Palacio Arzobispal. Corrada del Obispo
33003 Oviedo
Teléfonos: 985 20 97 20
Fax: 985 21 64 48
c. electr.: archivo@iglesiadeasturias.org

Número **13**
Mayo 2003

1

XIX CONGRESO:

- “GEOGRAFÍA ECLESIASTICA
HISPANA Y ARCHIVOS DE LA
IGLESIA”

2

NECROLOGICA:

- D. IGNACIO GALLEGO
PEÑALVER
- D. FRANCISCO FERNÁNDEZ
SERRANO

NUESTROS ARCHIVEROS:

- D. VICENTE PONS ALÓS
EPHEMERIDES ARCHIVISTICAE

3

- ACUERDO ENTRE EL
CABILDO DE BURGOS Y LA
CAJA DEL CÍRCULO
CATÓLICO

NOS ESCRIBEN:

- D. PEDRO RUBIO MERINO
- MONSEÑOR FRANCESCO
MARCHISANO

4

- HALLAZGOS TEXTUALES EN
LA LIBRERÍA GÓTICA DE LA
CATEDRAL DE OVIEDO

LIBROS:

- D. ÁNGEL FERNÁNDEZ
COLLADO
- MONSEÑOR SALVATORE
PAESE
- P. ERNESTO ZARAGOZA
PASCUAL



Gráficas Baraza, S.L.
Avda. Pumarín, 10 · Teléf. 985 285 737 · Oviedo
D. Legal: AS-601-98

“Geografía Eclesiástica Hispana y Archivos de la Iglesia”

(XIX Congreso de la Asociación)

El XIX Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia tendrá lugar en la Laguna (Tenerife), entre los días 15 y 20 de septiembre de 2003.

Las preinscripciones para el mismo están llegando con un ritmo esperanzador y animamos una vez más a nuestros consocios a participar en esta singular ocasión con nuestros hermanos de las Diócesis de Canarias y de Tenerife, que aguardan con los brazos abiertos, para ser nuestros anfitriones.

Reiteramos la petición del envío más pronto de la ficha de preinscripción, elemento determinante a la hora de preparar las reservas de viaje y estancias.

El núcleo del Programa estará constituido por las Ponencias, que enunciamos:

1ª.- Panorama histórico geográfico del establecimiento de la Jerarquía episcopal en las Islas Canarias, siglo XIV y XV” (Obispos de Telde, Fuerteventura y Rubicón). Prof. D. Julio Sánchez Rodríguez (Comisario del VI Centenario).

Organización eclesiástica de Canarias, durante la Edad Moderna. D. Juan Ramón Núñez Pestano (Universidad de La Laguna).

2ª.- “Panorama geográfico de las Diócesis Hispanas, hasta el reinado de los Reyes Católicos”. Padre Gonzalo Martínez Díez (Universidad de Valladolid).

3ª.- “Evolución histórica de las demarcaciones eclesiásticas de Cantabria, País Vasco, Navarra, La Rioja”. Don José Goñi Galarraga, Seminario de San Sebastián.

4ª.- “Evolución de la Institución Parroquial”. D. José María Martí Bonet, Archivo Diocesano de Barcelona.

5ª.- “Las Visitas Pastorales y las *Relationes ad limina*, como fuentes para el estudio de la geografía eclesiástica”. Dª María Milagros Cárcel Ortí, Universidad de Valencia.

6ª.- Los Censos de Aranda y Floridablanca, como fuentes para la Geografía Eclesiástica”. Dª. Carmen Ansóñ Calvo, Universidad de Oviedo.

7ª.- “Visión complexiva de la evolución geográfica eclesiástica del Sureste Peninsular”. D. Antonino González Blanco.

8ª.- “Las Ordenes Militares y su papel en la configuración geográfica eclesiástica de España”. D. Enrique Rodríguez-Picavea Matilla, Universidad Autónoma de Madrid.

Se nos han adelantado ya los temas de algunas Comunicaciones, así como los de otras que ha encomendado la Junta Directiva para ser desarrolladas como Comunicaciones especiales, para completar la variada temática de las Ponencias. De su programa más completo, tendréis noticias en próximas informaciones.

Don Vicente Pons Alós

A través de la Revista "Alfa y Omega", acaba de llegarme la noticia de la próxima ordenación de tres profesionales valencianos, que se ordenarán sacerdotes el próximo 28 de Junio en la Catedral de Valencia: el médico Don Vicente Martínez, del Hospital General de Valencia, de 46 años; el abogado de 35 años, D. José Miguel Peris y el Profesor universitario, Don Vicente Pons Alós.

Don Vicente Pons Alós nació en la Parroquia de San Antonio Abad de Sumacárcel a unos 60 kilómetros de la capital valenciana, el 19 de noviembre de 1958. Es Doctor en Historia por la

Universidad de Valencia y Profesor de Paleografía y Diplomática, en el Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, de la Facultad de Geografía e Historia de la misma Universidad.

A la sombra de ciencias tan conexas con los Archivos Eclesiásticos, como la Paleografía y la Diplomática, y del mismo Archivo de la Colegiata de Xátiva, ha madurado su vocación sacerdotal, que quizá su Arzobispo, Monseñor García Gasco, buscará que el neopresbítero compagine con actividades archivísticas y docentes en el nivel universitario, con oportuna dedicación

pastoral a través de una parroquia o de otra dedicación eclesial.

Inició su contacto con las Ciencias Filosóficas y Teológicas en 1996, estando vinculado al internado seminarístico desde el año 2001.

Sus investigaciones se centran sobre Nobleza Eclesiástica y Archivos de la Iglesia, de las que algunos trabajos notables honran las páginas de *Memoria Ecclesiae*, como su aportación sobre el "Archivo de la Colegiata de Xátiva" (Oviedo, 1993), en colaboración con los Profesores Alonso Llorca y Boluda Perucho, así como "El siglo XVIII y los comienzos de la archivística moderna: Oliver de Legipont y los Archivos Eclesiásticos valencianos" (Oviedo 1996) o su "Heráldica Episcopal valentina (siglos XIII-XVI) (Oviedo 2000) o su Ponencia en el Congreso de Valencia, compartida con Doña Milagros Cárcel Ortí sobre "Obras Pías y otras Instituciones: la caridad institucional y privada en la Valencia medieval" (Oviedo 1997).

Numerosos trabajos se ofrecen en las páginas de otras importantes Revistas valentinas y en numerosos libros.

Nuestro consocio Don Vicente Pons Alós ha sido ordenado de Diácono el pasado marzo, esperando su ordenación de Presbítero para el 28 de junio y su Primera Misa para el 6 de julio.

Deus benedicat, sanctificet et conservet. Amén.

EPHEMERIDES ARCHIVISTICAE

25 de enero de 1606

Breve "Apostolicae Sedis", del Papa Paulo V, por el que se prescribe que todas las Escrituras concernientes a la Sede y a la Cámara Apostólicas, que puedan hallarse en poder de particulares, sean entregadas, en el espacio de seis días al Comisario de la Cámara Apostólica o a la Biblioteca Vaticana o a los Custodios del Archivo de Castel Santangelo.

NECROLOGICA

D. FRANCISCO FDEZ. SERRANO

El 4 de abril de 2003 falleció en Zaragoza, su ciudad de adopción, el canónigo emérito D. Francisco Fernández Serrano. Nació en Garciaz (Cáceres), el 27 de octubre de 1916 y se ordenó sacerdote el 13 de julio de 1941, al servicio de la Diócesis de Plasencia, siendo su primer nombramiento el de Profesor del Seminario de su Diócesis. Obtuvo por oposición la canonjía de Archivero de la Metropolitana de Zaragoza, de la cual tomó posesión el 17 de Mayo de 1951. Pasó a canónigo emérito el 25 de Noviembre de 1987 siendo sucedido por el actual canónigo Archivero D. Tomás Domingo Pérez.

Fue académico correspondiente de la Real de la Historia y miembro de la Asociación Archivística Eclesiástica de Italia.

Fue autor de *Itinerantibus...* tan útil para los sacerdotes en sus viajes. Escribió sobre *Obispos Auxiliares de Zaragoza, L'insegnamento dell'archivistica nei Istituti Ecclesiastici della Spagna e Portogallo* (1962-63) y Conferencias Episcopales y Archivos Eclesiásticos (1964), publicados en *Archiva Ecclesiae*. Escribió también *Artistas del Libro Litúrgico en Plasencia* (Valladolid, 1950), *La Imprenta en Plasencia hasta*

la muerte de Fernando VII, (Badajoz, 1952), con otras publicaciones de tema histórico. En relación con nuestro próximo congreso en preparación, "El último obispo teldense Fray Jaime Olzina, en 1411", que ha quedado inédito, así como su *Diario*. Descanse en paz el ilustre miembro del Cabildo Cesaraugustano.

D. IGNACIO GALLEGO PEÑALVER

Una vida sacerdotal entregada casi enteramente al servicio de la Iglesia en el Archivo Diocesano de Toledo. Nació en Toledo el 6 de marzo de 1913. Fue ordenado sacerdote el 27 de octubre de 1940. En 1942 se incorporó al Archivo Histórico Diocesano de Toledo como Oficial del mismo, permaneciendo al frente de él hasta el año 1985 en que se jubiló. Los últimos años de su vida los pasó en silencio, pues se quedó totalmente sordo, viviendo en Olías del Rey (Toledo) junto a un grupo de seminaristas mexicanos a los que ayudaba espiritualmente y enseñaba lenguas clásicas. Ejerció también los cargos de Coadjutor de la Parroquia de San Justo y Pastor, de la Parroquia de Santa María Magdalena, Oficial de la Secretaría de Cámara, Profesor de Religión en el Colegio de la Divina Pastora, y Capellán del Hogar de Ancianos de la Diputación Provincial. Falleció el 27 de diciembre de 2002.

22 de noviembre de 1608

Edicto del Auditor de la Cámara Apostólica, por el que se ordena que todos los instrumentos notariales, que han de ser remitidos al Archivo de la Curia Romana, en virtud de las Constituciones Apostólicas, sean entregados en el espacio de seis días.

31 de enero de 1612

Breve del Papa Paulo V “Cum nuper”, por el que se declara oficial público al constituido Custodio del nuevo Archivo creado en el Vaticano.

15 de octubre de 1687

Breve “Cum sicut” de Inocencio XI, por el que se prohíbe sacar del Archivo de la Capilla Pontificia libros musicales, excepto para uso de la misma Capilla.

30 de septiembre de 1704

Edicto del Cardenal Camarlengo, Juan Bautista Spinola sobre la “conservación de escrituras”.

Acuerdo entre el Cabildo de Burgos y la Caja del Círculo Católico

Durante los últimos nueve años la Caja del Círculo Católico viene financiando un amplio proyecto a favor del Archivo Capitular de Burgos, que está próximo a desembocar en realizaciones importantes. Cinco personas están contratadas para realizar la Catalogación de los riquísimos fondos del Archivo Catedralicio burgalés.

Hasta el presente los frutos logrados suponen ya una alta aportación al mundo de la investigación, con la publicación de los primeros once volúmenes del Catálogo del Archivo Histórico de la Catedral de Burgos, dirigido por D. Matías Vicario Santamaría, seguido de otros trece sobre la Música en la Catedral de Burgos, dirigido por el Profesor López Calo.

Actualmente se hallan dispuestos otros veinticinco volúmenes del Catálogo del Archivo Histórico, que, en acuerdo con el Cabildo Catedralicio, serán publicados por la Caja del Círculo Católico en Cederrón, antes de finalizar el presente año de 2003, incluyendo los once volúmenes de la edición en papel.

Una vez realizada la edición los instrumentos de catalogación podrán ser consultados en las respectivas páginas de Internet de ambas entidades: Catedral: www.catedraldeburgos.es y www.cajacirculo.com

Hasta el momento la inversión realizada por la Caja del Círculo Católico en el Archivo Capitular de Burgos, se acerca a los 120.000 euros (unos doscientos millones de pesetas), destinados al programa de catalogación, informatización y publicación.

Además de esto, la Caja del Círculo Católico financia también la microfilmación de los Fondos Parroquiales del Archivo Diocesano, proyecto que están realizando los sacerdotes D. Jesús Barriuso y D. José Pérez Ubierna, con más de dos millones de fotogramas ya preparados.

La Caja burgalesa practica bien el lema de que invertir en cultura es invertir en futuro.



NOS ESCRIBEN

Monseñor Francisco Marchisano

En carta reciente, nos escribe el Presidente de la Comisión Pontificia para los Bienes Culturales de la Iglesia:

“Siempre es estimulante comprobar el trabajo y la promoción del Patrimonio Documental español por parte de esa Asociación eclesial española, para poder ofrecerlo a los investigadores y a toda la ciencia histórica y documental.

Le reconozco el gran trabajo a lo largo de tantos años en el estudio, custodia y promoción del Patrimonio Documental de la Iglesia, así como la labor desinteresada para fomentar e impulsar la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España.

Reiterando el apoyo y estima de la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia hacia la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España, aprovecho la ocasión para enviarle mi saludo más distinguido, augurando los mejores resultados para el año apenas iniciado”.

Don Pedro Rubio Merino

Tras el más cordial de los saludos, me es grato comunicarte que a partir de mañana, día 11 de marzo, paso a ostentar la condición de Archivero Emérito, pues al cumplirse los 50 años de mi dedicación a los Archivos de la Iglesia –archivo capitular y diocesano al mismo tiempo–, récord jamás igualado en España, solicité la jubilación. El arzobispo me ha concedido la jubilación, reservada en esta catedral a los que han servido en ella durante 40 años ininterrumpidos. Yo llevo aquí solamente 31, pero el factor de las **Bodas de Oro** con los archivos de la Iglesia –Badajoz, Coria-Cáceres y Sevilla–, amén de haber perdido la salud a causa del polvo de los archivos, ha sido determinante. Sigo de **Capellán Mayor de Reyes y de San Fernando** a perpetuidad, conservando el voto y silla con el mismo carácter.

Te lo comunico por tu condición de presidente de nuestra Asociación y para

que se lo hagas saber a la Junta Directiva.

El lado triste de la moneda es que la **canonjía de archivero de la S.I. Catedral de Sevilla** desaparece. En adelante pasará, si Dios no lo remedia, a ser un **oficio de libre elección** entre los capitulares, como se somete a elección los oficios de visitador de enfermos, protocolo, puntuador, etc.

He hecho constar en acta mi oposición a tan “avanzada y progresista” decisión capitular, contemplada en los nuevos Estatutos, pero que empobrece lamentablemente al Cabildo, como empobreció a la Iglesia el abandono del Latín. Confío en que se va a elevar un escrito al prelado para que considere el caso y vuelva la canonjía a oposición entre técnicos, como se ha hecho durante siglos. De momento, nadie ha optado al cargo y es posible que me pidan a mí que continúe a pesar de mi nueva condición de emérito.

Recibe un abrazo de tu afmo. en Xto.

